



ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO No. 038

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día viernes, veinte de septiembre de dos mil veinte y cuatro a las 11H06 minutos, día y hora que fueron cambiados con la debida justificación por parte de la señora Alcaldesa en virtud de haber tenido diligencias y compromisos de gestión el día y hora que consta en la respectiva convocatoria; bajo estos antecedentes se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, presidido por la **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, en su calidad de Alcaldesa; con la presencia del señor **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** **las y los señores Concejales Sra. Flor Elena Galarza Galarza, Tecn. José Vicente Loayza Gaona, Sra. Jinson Arturo Ordoñez Blacio y Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo; Ab. Darwin Méndez Beltrán**, Secretario Ad-Hoc que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada; **la señora Alcaldesa** hace uso de la palabra y dice: Quiero dar la bienvenida a esta sesión de concejo al señor Vicealcalde a las señoras concejalas y señores concejales, al señor abogado que está en representación de nuestra secretaria municipal por estar en una situación delicada de la salud elaborándose unos exámenes por ello se encuentra representándola nuestro Procurador Síndico, me permito nombrar como Secretario Ad-Hoc al Abogado Darwin Méndez Beltrán, con la finalidad de que actúe bajo dicha calidad en la presente sesión. Señor Secretario, por favor sívase verificar si se cuenta con el quorum reglamentario para que la presente sesión se lleve a cabo en legal y debida forma. **El señor Secretario Ad-hoc Ab. Darwin Méndez Beltrán**, hace uso de la palabra y dice: Muy buenos días, señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señoras y señores concejales. Procedo con su venia a constatar quorum: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, responde: Buenos días, presente. **Sra. Flor Elena Galarza Galarza**, responde: Presente. **Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, responde: Presente **Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, responde: Presente. Señora Concejel **Tania Sofía Sotomayor Burneo**, responde: Presente. Señora Alcaldesa **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, responde: Presente. **El señor Secretario**, pone en conocimiento de la señora Alcaldesa y dice: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad, se cuenta con el quórum reglamentario para que la presente sesión se lleve a cabo en legal y debida forma. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Una vez que el señor secretario ha procedido a constatar que se cuenta con el quórum de ley, **declaro instalada la presente sesión** y le pido señor secretario proceda por favor a dar lectura a la convocatoria a llevarse a cabo el día de hoy. **El secretario Ad-Hoc Ab. Darwin Méndez Beltrán**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y da lectura a la **CONVOCATORIA N°. 038** Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCO** a los señores Concejales a **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día jueves 19 de septiembre de 2024, en el salón de sesiones “Dr. Juan María Loayza Loayza” a las 14h00



para tratar el siguiente orden del día. **1.-**Aprobación del acta de Sesión de Concejo ordinaria del día jueves 12 de septiembre de 2024. **2.-**Socialización del trabajo realizado por parte de la señora Alcaldesa durante la semana viernes 13 de septiembre hasta el día jueves 19 de septiembre de 2024. **3.-**Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte de la señora **DEYSI EUFEMIA BASTIDAS AYALA**, para la autorización de renovación de contrato de arriendo del solar ubicado en la ciudadela El Cisne, del cantón Piñas. **4.-**Analizar y resolver sobre la aprobación del Proyecto del Condominio Familiar "LIZALDEZ LABANDA", de propiedad del señor JESÚS APARICIO LIZALDEZ ZAMBRANO y la señora MARÍA ESTHER LABANDA ESPINOZA, ubicado en la ciudadela Orquídea Sur, calle Av. Ángel Salvador Ochoa, intersección Dr. Miguel Cabrera de la parroquia y cantón Piñas, provincia El Oro, de conformidad con lo que determina el Art. 19 de la Ley de Propiedad Horizontal, la Ordenanza Municipal de Urbanismo, Construcciones y Ornato. **5.-**Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte de la señora **LUCÍA MERCEDES MARÍN RAMÍREZ** para la autorización correspondiente para poder realizar la **unificación de 2 predios de terrenos rurales**, área del solar No. 1 de 1,1306 Ha (área útil 1,0875Ha) y área de solar No. 2 de 2,0046 Ha (área útil de 2,0046 Ha). Dando un total en la integración de los lotes de **3,1352 Ha**, con área útil de 3,0921 Ha; ubicado en el sitio denominado El Brasil de la parroquia La Bocana y cantón Piñas **6.-**Clausura. Piñas, 16 de septiembre de 2024
Ing. Teresa Feijóo Jaramillo **ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS**

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Una vez que el señor Secretario se ha dispuesto a dar lectura a la convocatoria del día de hoy, doy de conocimiento al concejo que he recibido una comunicación de parte del señor Vicealcalde Ing. DSiego Javier Abraca Orellana, en que el que dice lo siguiente: Me dirijo a su autoridad y al ser su competencia realizo la solicitud para hacer uso y goce de mis vacaciones a las que tenemos derecho los servidores públicas las mismas que comprenderán dentro del periodo del día lunes 23 de septiembre hasta el día 04 de octubre, esto es para conocimiento del concejo. El señor **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, buenos días, compañeros del Concejo, señor secretario había hecho solicitud a la señora Alcaldesa para que se me autorice también el concejo cantonal mi solicitud al derecho a vacaciones, la misma que pongo a su consideración para la respectiva aprobación. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Proceda señor Secretario a tomar votación sobre si tiene apoyo la moción para adicionar el punto de solicitud de vacaciones del señor Vicealcalde dentro del presente orden del día. El señor **Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Bueno, si tomando en cuenta la petición del compañero Concejal estoy de acuerdo que se incorpore este punto, yo considero que habría que hacer una modificación de la convocatoria, o sea ya tendría que venir desde la máxima autoridad dentro del orden del día. **El secretario Ad-Hoc Ab. Darwin Méndez Beltrán**, hace uso de la palabra y dice: Para aclarar respecto, en los puntos de orden del



día siempre se aprueba el orden como tal, algunos puntos que pueden adicionarse deben tener en algunos casos los informes técnicos y jurídicos para poder ser agregados y por ende poder modificar el orden del día, en el presente caso es una solicitud de vacaciones que dentro de los términos legales son viables en el cumplimiento dentro del periodo legal que ha transcurrido ya que han pasado doce meses, para poder hacer uso de este derecho por ende si se podría incorporar dentro del orden del día en la presente sesión. Por lo tanto lo que se determina es que esta solicitud sea agregado en el orden del día como punto adicional para que sea tratado y a su vez proceder con la aprobación del mismo. El señor **Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Yo decía que ya tenía que venir incorporado en el orden del día. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Bueno aquí dada la premura con la que se presentó dicha solicitud no se la pudo considerar dentro de la presente convocatoria. Fue luego de convocar. Entonces señor Secretario, tome votación sobre la aprobación de la incorporación de este punto dentro del orden del día. **El secretario Ad-Hoc Ab. Darwin Méndez Beltrán**, hace uso de la palabra y dice: Con su venia señora Alcaldesa, procedo a verificar si se tiene apoyo la moción de adicionar el punto de la solicitud de vacaciones del señor Vicealcalde. Con su venia señora Alcaldesa procedo a tomar votación. **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, responde: Aprobado. **Sra. Flor Elena Galarza Galarza**, responde: Aprobado **Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, responde: Aprobado **Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, responde: Aprobado Señora Concejal **Tania Sofía Sotomayor Burneo**, responde: Aprobado. Señora Alcaldesa **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, responde: Aprobado. Señora Alcaldesa, pongo a conocimiento de su autoridad que, POR UNANIMIDAD se ha aprobado la adición del punto que sería el número seis. Conocer y Resolver sobre la solicitud de vacaciones periodo 2023-2024 presentada por el Ing. Diego Javier Abarca Orellana, Vicealcalde del GAD Municipal de Piñas. Quedaría como punto número seis y la clausura quedaría como número siete. En ese sentido señora Alcaldesa, procedo a tomar votación sobre la aprobación del orden del día bajo los términos antes mencionados. **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, responde: Aprobado. **Sra. Flor Elena Galarza Galarza**, responde: Aprobado **Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, responde: Aprobado **Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, responde: Aprobado Señora Concejal **Tania Sofía Sotomayor Burneo**, responde: Aprobado. Señora Alcaldesa **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, responde: Aprobado. **El secretario Ad-Hoc Ab. Darwin Méndez Beltrán**, hace uso de la palabra y dice: Para su conocimiento señora Alcaldesa, el orden del día correspondiente a la sesión de concejo No. 038 del día viernes 20 de septiembre de 2024, por UNANIMIDAD ha sido aprobado. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Señor Secretario por favor una vez aprobado el orden del día, solicito se de lectura al primer punto de orden del día. **El secretario Ad-Hoc Ab. Darwin Méndez Beltrán**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como primer punto de orden del día, tenemos: Primera aprobación del acta de sesión de Consejo Coordinaria del día jueves 12 de septiembre de 2024.



1.-APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señor Secretario, por favor vamos a receptar las observaciones y votación sobre el acta a aprobarse. **El señor Secretario**, hace uso de la palabra y dice: Procedo a tomar votación con su venia Señora Alcaldesa y dice: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, responde: Aprobado. **Sra. Flor Elena Galarza Galarza**, responde: En la página veinte y tres dice infecciones y es infracciones. Aprobado **Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, responde: Aprobado **Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, responde: Aprobado. Señora Concejal **Tania Sofía Sotomayor Burneo**, responde: Señor Secretario por favor en la página diez y seis dice albergar un número de derechos por favor suprimir por que se repite. En la página diez y siete dice carro y es perro. En la página diez y nueve dice cuento, cuando es Cuenca. En la página número treinta dice: Yo tengo miedo, cuando es una pregunta. Y finalmente señora Alcaldesa yo en dicha sesión solicité de forma verbal el reglamento vigente para el refugio y no se me ha hecho llegar. Hago una insistencia en este punto. Eso de mi parte. Aprobado con las observaciones que he realizado. Señora Alcaldesa **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, responde: Aprobado con todas las observaciones que se han hecho aquí por favor señor Secretario.

El secretario Ad-Hoc Ab. Darwin Méndez Beltrán, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, para su conocimiento. El primer punto de orden del día sobre la aprobación del acta de sesión de concejo del día jueves doce de septiembre de 2024, por UNANIMIDAD ha sido aprobado con las diferentes observaciones realizadas por os señores concejales. La señora Concejal **Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Antes también señora Alcaldesa, me olvidé que yo también hice una solicitud pero aún no se ha concretado. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Si, ya de que a partir del día lunes la señora Secretaria ha estado en días difíciles estos días, por eso ya se va a encargar de ello.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señor Secretario, solicito por favor se dé lectura el siguiente punto de orden del día. El señor Secretario, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número dos tenemos:

2.-SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA DURANTE LA SEMANA VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE HASTA EL DÍA JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: El informe de la atención como permanentemente se ha venido dando, hemos estado ante la no presencia del día lunes, hemos estado trabajando en la atención en territorio, también.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Estuvimos presentes en el lanzamiento oficial de las ciclo rutas, un evento deportivo que ya cumple su octava



edición de la ciudad y que viene también a dar un plus a la dinamización de la economía local. Son muchísimas familias que vienen a participar en este gran evento y tenemos que prepararnos también como Gobierno Municipal de Piñas para dar buen concepto y apoyo que nosotros lo hemos venido dando.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Continuamos con nuestro proyecto de seguridad y educación vial en prevención y responsabilidad en los más jóvenes. En el colegio de bachillerato de Leovigildo Loayza Loayza se pudo recibir la delegación de la Unidad de Tránsito y Movilidad del Gobierno Municipal de Piñas junto a la Policía Nacional, Comisión de Tránsito, Cuerpo de Bomberos, la Unidad de Tránsito Municipal y SIMERTPI. Nos encontramos permanentemente luego de haber cumplido con las instituciones educativas ya haciendo cumplimiento con las instituciones de colegios.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Estamos trabajando también en la intervención de la vía el Portete, La Chuva, El Guayabal y Piedra Blanca que ya se cumplió, pero estamos con la intervención de la maquinaria igual de los cantones Portovelo, Zaruma y Atahualpa y nosotros también con la correspondiente en su cumplimiento de nuestro compromiso, están los Ingenieros permanentemente, técnicos municipales, técnicos de la Prefectura también y sobre todo el apoyo de la comunidad que está solventando el tema de la alimentación.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Estuvimos presentes en el pregón y noche cultural de La Bocana, patronales en honor al Cristo Pobre y a la Santísima Virgen del Cisne donde participó la Banda Municipal de Piñas y la danza de proyectos sociales, atendiendo las invitaciones que han habido pidiendo el cumplimiento en donde no podemos estar hemos pedido la delegación pertinente en algunos eventos que justamente son en el mismo día y la misma hora.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: El día lunes 16 de septiembre se realizó el momento cívico en el Monumento al Soldado Ecuatoriano para conmemorar el Octogésimo Tercer aniversario de la batalla de Panupali, esto ante la coordinación y el pedido de la Junta Cívica Cantonal, lo pudimos hacer en primer lugar arriba justamente en el monumento al soldado, la Junta Cívica Cantonal presidida por el señor Arturo Romero y también con el acompañamiento del Grupo de Caballería Blindada Febres Cordero tuvo esta importante idea también de poder manifestar a los estudiantes de las diferentes instituciones educativas de Piñas a que se conmemore esta importante fecha y sobre todo que se conozca, que se conozca la situación de la defensa en el sitio Panupali.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Se realizó el lanzamiento de la agenda de fiestas patronales del 20 al 28 de septiembre en la página como corresponde al y cumpliendo pues todos estos programas que vienen a formar parte de esta



importante agenda del mes de septiembre con las fiestas patronales en honor a nuestra Virgen de la Merced.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: En la reunión del 7 de agosto en la ciudad de Quito con el Subsecretario de Seguridad Pública, Teniente Coronel Patricio Nuñez Torres, gestioné una reunión de trabajo con las autoridades que responden a la seguridad de todo el país como el Ministerio del Interior, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, ECU911 con quien había estado reunida en semanas anteriores. No hemos descansado del tema de la seguridad, para nosotros es nuestra prioridad el tema seguridad y seguimos gestionando ya con niveles desde el Ministerio del Interior, los alcaldes de la Parte Alta de El Oro. Esta reunión importante se llevó a cabo el martes 17 de septiembre donde junto al subsecretario de Seguridad Pública, los alcaldes de Atahualpa, Portovelo, representante del Gobierno Municipal de Zaruma, junto a las entidades antes mencionadas se coordinaron y concretaron acciones y estrategias para mejorar la seguridad y garantizar paz y tranquilidad en los cantones de la parte alta de El Oro. Quiero manifestar que Piñas abre una oportunidad grande de que el Ministerio del Interior y la señora Ministra que en pocos semanas más ella venga a visitarnos por este importante proyecto en la donación del terreno en comodato de parte, parte de la fundación Jocotoco y el proyecto que tenemos ante proyecto ya listo para poder ejecutar mientras tenga la determinación el Ministerio del Interior hemos sido pacientes, hemos esperado, pero tuvimos como respuesta la presencia del señor Subdirector de la seguridad pública acá anunciando a todos la firma de un convenio con cada uno de los municipios de la Parte Alta de El Oro en donde ponemos contra parte también para que anunciado en el centro de seguridad que tiene que ser con la respuesta del Ministerio del Interior en cuanto al modelo administrativo interno. Se viene ya la firma del convenio con la presencia de la señora Ministra en máximo yo creo que en un mes estaremos anunciando ya desde el Ministerio del Interior para poder reunirnos juntos los cuatro cantones de la parte alta de El Oro para concretar en una realidad con el apoyo del Ministerio del Interior y del señor Presidente de la República.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Ante la invitación del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición ecológica hemos participado en una importante reunión de trabajo para el lanzamiento de la jornada de limpieza de playas y cuerpos hídricos 2024. De parte del Ministerio vino una orden que debemos estar constando como está constando el municipio de Santa Rosa, Arenillas, Aguas Verdes del Señor Prefecto de El Oro y Piñas en esta minga que se la realizó el día de ayer y sobre todo en un compromiso que tenemos que todos fecha en que se conmemora que es la limpieza obligatoria de todos estos municipios que ahora se suma Piñas con un fuerte apoyo también del Ministerio para poder cumplir con la limpieza de los cuerpos hidrográficos que se encuentra cerca a estas vertientes con una corresponsabilidad. El día de ayer se inicia esta minga con el Ministerio del Ambiente, con la empresa pública de agua potable, con la empresa EMGIRZAPP, jefatura política, tenientes políticos y



corresponsables de esta tarea tan grande, pero sobre todo de este compromiso que lo hemos hecho no solamente una vez al año, sino de tomar voluntad política de que este cuidado se lo haga mensualmente o trimestralmente.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Tuvimos también el aniversario de la batalla de Panupali y le pedí al señor concejal Jinson Ordoñez me represente por favor, porque justamente ese día habíamos tenido nosotros la visita ya programada al cantón Quilanga y la compromiso con el humanismo. Siempre ratificamos nuestro compromiso y habíamos manifestado, pedido al pueblo de Piñas que nos unamos en solidaridad. Se ha recogido alguna ayuda de las familias Piñasienses y también hice y tuve hacer gestiones con el club Rotary de Machala, con una organización que pertenece al Rotary, Cuerpo de Bomberos, donde ellos también se sumaron con un contingente de mucha gente que pudimos hacerlo este mismo día de la ceremonia en la batalla de Panupali, estuvimos con el Alcalde de Quilanga reunidos entregando una ayuda muy significativa y por sobre todo quedaron las brigadas por parte del Rotary y en unión con el Gobierno Municipal de Piñas por tres días allá en este cantón Quilanga, teniendo un reconocimiento también un agradecimiento hacia todas las familias Piñasienses, al Gobierno Municipal de Piñas por esta ayuda significativa en favor de todas las afectaciones de más de ocho mil hectáreas quemadas con este incendio forestal y cuantas familias que quedaron sin vivienda.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: El día de ayer en la parroquia Piedras se realizó la entrega simbólica de plantas de ramoneo para aportar a la alimentación animal y aportar a la producción agrícola y pecuaria de nuestro cantón Piñas de plantas de ramoneo que se han fortalecido aquí en el vivero de Piñas para la primera escuela de formación ganadera de Piedras. Es importante ratificar ese compromiso que estamos haciendo con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y sobre todo fomentar el tema también de la escuela de formación cafetalera que tenemos en Moromoro.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: El día de hoy tenemos el Evento del Cóctel de la Reina de las Parroquias a las 15:00 p.m. en el sitio o en la hostería Manantial, están todos cordialmente invitados, están invitados también los señores presidentes de las juntas junto con las señoritas candidatas de cada una de las parroquias. Este evento empieza a 15:00 p.m. para que estemos todos juntos en este importante coctel que se va a desarrollar.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: El día domingo. También como las publicaciones dentro de la página, la difusión de Departamento de Comunicación también realizaremos la Feria Mercedina con emprendimientos en nuestra ciudad en la calle Bolívar. Es importante estar aquí el inventario que tenemos de todos los emprendimientos locales y se estará llevando en honor a las fiestas patronales de nuestro cantón.



La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: El día lunes con la situación que está viviendo el país en el tema de los apagones de luz y cortes de luz. El día lunes tenemos la misa campal en el parque central a las 5:00 p.m. habíamos adelantado por cuanto creo que a las 10:00 p.m. ya empieza el toque de queda en donde estamos fuera ya de cobertura de luz y adelantando todo. Hemos hablado con el Padre Manuel, hemos hablado con el Padre que es el que iba a celebrar la misa, ahora se encuentra un poco delicado, he hecho la invitación, también hemos cursado también la invitación a Monseñor Hermenegildo que prácticamente nos ratificó que él se estaría llevando esta celebración eucarística en Piñas y algunos sacerdotes más. Estaremos desde las 5:00 p.m. iniciando ya la Santa Eucaristía y, por consiguiente, prepararnos para la próxima semana que es la elección de la Reina de las Parroquias.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señor Secretario, solicito por favor se dé lectura el siguiente punto de orden del día. El señor Secretario, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número tres tenemos:

3.-ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA DEYSI EUFEMIA BASTIDAS AYALA, PARA LA AUTORIZACIÓN DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRIENDO DEL SOLAR UBICADO EN LA CIUDADELA EL CISNE, DEL CANTÓN PIÑAS.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores Concejales se les ha hecho llegar anexo a la presente convocatoria los informes técnicos pertenecientes al trámite en mención; solicito por favor señor Secretario sírvase tomar votación respecto de la solicitud de la Sra. Deysi Eufemia Bastidas Ayala. **El señor Secretario**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y recepta votación respecto del punto antes expuesto. **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, responde: Con las debidas recomendaciones de nuestros técnicos municipales. Aprobado. **Sra. Flor Elena Galarza Galarza**, responde: Aprobado **Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, responde: Aprobado **Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, responde: Aprobado. Señora Concejales **Tania Sofía Sotomayor Burneo**, responde: Aprobado. Señora Alcaldesa **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, responde: Aprobado.

El secretario Ad-Hoc Ab. Darwin Méndez Beltrán, proclama resultados y dice: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de las y los miembros del Concejo se ha decidido que, POR UNANIMIDAD ha sido aprobada la petición presentada por parte de la señora **DEYSI EUFEMIA BASTIDAS AYALA**, para la autorización de renovación de contrato de arriendo del solar ubicado en la ciudadela El Cisne, del cantón Piñas.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señor Secretario, solicito por favor se dé lectura el siguiente punto de orden del día. El señor secretario, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número cuatro tenemos:



4.-ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL CONDOMINIO FAMILIAR “LIZALDEZ LABANDA”, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JESÚS APARICIO LIZALDEZ ZAMBRANO Y LA SEÑORA MARÍA ESTHER LABANDA ESPINOZA, UBICADO EN LA CIUDADELA ORQUÍDEA SUR, CALLE AV. ÁNGEL SALVADOR OCHOA, INTERSECCIÓN DR. MIGUEL CABRERA DE LA PARROQUIA Y CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA EL ORO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DETERMINA EL ART. 19 DE LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA ORDENANZA MUNICIPAL DE URBANISMO, CONSTRUCCIONES Y ORNATO.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores Concejales se les ha hecho llegar anexo a la presente convocatoria los informes técnicos pertenecientes al trámite en mención; solicito por favor señor Secretario sírvase tomar votación respecto de la solicitud del señor Jesús Aparicio Lizaldes Zambrano. **El señor Secretario**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y recepta votación respecto del punto antes expuesto. **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, responde: Aprobado. **Sra. Flor Elena Galarza Galarza**, responde: Aprobado **Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, responde: Aprobado **Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, responde: Aprobado. Señora Concejala **Tania Sofía Sotomayor Burneo**, responde: Aprobado. Señora Alcaldesa **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, responde: Aprobado.

El secretario Ad-Hoc Ab. Darwin Méndez Beltrán, proclama resultados y dice: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de las y los miembros del Concejo se ha decidido que, POR UNANIMIDAD ha sido aprobada la petición presentada por parte del señor **JESÚS APARICIO LIZALDEZ ZAMBRANO** y la señora **MARÍA ESTHER LABANDA ESPINOZA**, para poder realizar el Proyecto del Condominio Familiar “LIZALDEZ LABANDA”, en su propiedad ubicada en la ciudadela Orquídea Sur, calle Av. Ángel Salvador Ochoa, intersección Dr. Miguel Cabrera de la parroquia y cantón Piñas, provincia El Oro, de conformidad con lo que determina el Art. 19 de la Ley de Propiedad Horizontal, la Ordenanza Municipal de Urbanismo, Construcciones y Ornato.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señor Secretario, solicito por favor se dé lectura el siguiente punto de orden del día. El señor secretario, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número cinco tenemos:

5.-ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA LUCÍA MERCEDES MARÍN RAMÍREZ PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER REALIZAR LA UNIFICACIÓN DE 2 PREDIOS DE TERRENOS RURALES, ÁREA DEL SOLAR NO. 1 DE 1,1306 HA (ÁREA ÚTIL 1,0875HA) Y ÁREA DE SOLAR NO. 2 DE 2,0046 HA (ÁREA ÚTIL DE 2,0046 HA). DANDO UN TOTAL EN LA INTEGRACIÓN DE LOS LOTES DE 3,1352 HA, CON ÁREA ÚTIL DE 3,0921 HA; UBICADO EN EL SITIO DENOMINADO EL BRASIL DE LA PARROQUIA LA BOCANA Y CANTÓN PIÑAS.



La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores Concejales se les ha hecho llegar anexo a la presente convocatoria los informes técnicos pertenecientes al trámite en mención; solicito por favor señor Secretario sírvase tomar votación respecto de la solicitud de la señora Lucía Mercedes Marín Ramírez. **El señor Secretario**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y recepta votación respecto del punto antes expuesto. **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, responde: Aprobado. **Sra. Flor Elena Galarza Galarza**, responde: Aprobado **Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, responde: Aprobado **Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, responde: Aprobado. Señora Concejala **Tania Sofía Sotomayor Burneo**, responde: Aprobado. Señora Alcaldesa **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, responde: Aprobado.

El secretario Ad-Hoc Ab. Darwin Méndez Beltrán, proclama resultados y dice: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de las y los miembros del Concejo se ha decidido que, POR UNANIMIDAD ha sido aprobada la petición presentada por parte de la señora **LUCÍA MERCEDES MARÍN RAMÍREZ** para la autorización correspondiente para poder realizar la **unificación de 2 predios de terrenos rurales**, área del solar No. 1 de 1,1306 Ha (área útil 1,0875Ha) y área de solar No. 2 de 2,0046 Ha (área útil de 2,0046 Ha). Dando un total en la integración de los lotes de **3,1352 Ha**, con área útil de 3,0921 Ha; ubicado en el sitio denominado El Brasil de la parroquia La Bocana y cantón Piñas.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señor Secretario, solicito por favor se dé lectura el siguiente punto de orden del día. El señor secretario, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número seis tenemos:

6.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA SOLICITUD DE VACACIONES PERIODO 2023-2024 PRESENTADA POR EL ING. DIEGO JAVIER ABARCA ORELLANA, VICEALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PIÑAS.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dispone: Señor Secretario por favor sírvase tomar votación respecto de la solicitud del señor Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana, **el señor Secretario** acata lo dispuesto por la señora Alcaldes y toma votación: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, responde: Aprobado. **Sra. Flor Elena Galarza Galarza**, responde: Aprobado **Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, responde: Aprobado **Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, responde: Aprobado. Señora Concejala **Tania Sofía Sotomayor Burneo**, responde: Aprobado. Señora Alcaldesa **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, responde: Aprobado.

El secretario Ad-Hoc Ab. Darwin Méndez Beltrán, proclama resultados y dice: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de las y los miembros del Concejo se ha decidido que, POR UNANIMIDAD ha sido aprobada la solicitud del señor Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana para poder hacer uso de sus vacaciones correspondientes al año 2023-2024.



Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

Ab. María del Carmen Barnuevo

ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS

SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS

RESOLUCIONES:

- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA NO. **038-2024** DEL DÍA VIERNES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA **DEYSI EUFEMIA BASTIDAS AYALA**, PARA LA AUTORIZACIÓN DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRIENDO DEL SOLAR UBICADO EN LA CIUDADELA EL CISNE, DEL CANTÓN PIÑAS.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR **JESÚS APARICIO LIZALDEZ ZAMBRANO** Y LA SEÑORA **MARÍA ESTHER LABANDA ESPINOZA**, PARA PODER REALIZAR EL PROYECTO DEL CONDOMINIO FAMILIAR “LIZALDEZ LABANDA”, EN SU PROPIEDAD UBICADA EN LA CIUDADELA ORQUÍDEA SUR, CALLE AV. ÁNGEL SALVADOR OCHOA, INTERSECCIÓN DR. MIGUEL CABRERA DE LA PARROQUIA Y CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA EL ORO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DETERMINA EL ART. 19 DE LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA ORDENANZA MUNICIPAL DE URBANISMO, CONSTRUCCIONES Y ORNATO.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA **LUCÍA MERCEDES MARÍN RAMÍREZ** PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER REALIZAR LA **UNIFICACIÓN DE 2 PREDIOS DE TERRENOS RURALES**, ÁREA DEL SOLAR NO. 1 DE 1,1306 HA (ÁREA ÚTIL 1,0875HA) Y ÁREA DE SOLAR NO. 2 DE 2,0046 HA (ÁREA ÚTIL DE 2,0046 HA). DANDO UN TOTAL EN LA INTEGRACIÓN DE LOS LOTES DE **3,1352 HA**, CON ÁREA ÚTIL DE 3,0921 HA; UBICADO EN EL SITIO DENOMINADO EL BRASIL DE LA PARROQUIA LA BOCANA Y CANTÓN PIÑAS.



- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA SOLICITUD DEL SEÑOR VICEALCALDE ING. DIEGO JAVIER ABARCA ORELLANA PARA PODER HACER USO DE SUS VACACIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023-2024.